

PERIODO	RENDICION DE CUENTAS, VIGENCIA 2023
ÁREA O DEPENDENCIA	Oficina De Control Interno
RESPONSABLE	Ruby Esneda Marín López
DIRIGIDO A	Gerencia H.S.J.D.
REFERENCIA	Informe De Seguimiento a La Estrategia Anual De Rendición de Cuentas (Audiencia). Julio 2024.
OBJETIVO	Generar espacios para que la comunidad, organizaciones e instituciones interesadas puedan expresarse acerca del funcionamiento de la entidad, Fortaleciendo el sentido de lo público y recuperando la legitimidad.
ALCANCE	Presentar Informe en el cual se verifica que la entidad haya dado cumplimiento a la rendición de cuentas, facilitando el ejercicio del control social a la gestión pública para la comunidad en general.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Ley 1757 DE 2015. Título. IV de la rendición de cuentas, artículo 56 Etapas del proceso de los mecanismos de rendición pública de cuentas. Ley 1474 de 2011, Artículo 78. Decreto 943 de 2014.

INTRODUCCIÓN: la oficina de Control Interno del hospital San Juan De Dios, atendiendo la norma como es el decreto 943 de 2014, 989 de 2020 y demás normatividad que como rol de asesor y evaluador independiente corresponda a las actividades propias de la gestión de la entidad propender porque la comunicación e información se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización del proceso de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas. La gerencia y demás directivos de la entidad realizan la audiencia en las instalaciones de Comfama (salón el patio), el 30 de mayo del 2024.

La Rendición de Cuentas del hospital San Juan de Dios, espacio que tuvo como finalidad generar condiciones de confianza entre funcionarios de la entidad y la comunidad, permitiendo el desarrollo del control social con eficacia y transparencia. Facilitando el derecho que tiene los grupos de interés y la comunidad de ejercer control y vigilancia de la gestión de manera permanente y transversal, sirviendo como insumo para ajustar proyectos, programa y planes de acción para su realización De conformidad con el Artículo 78 del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), el cual establece que “todas las entidades y organismos de la Administración Pública”... “tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”, El hospital, presentó a sus grupos de interés los resultados de su gestión de la vigencia 2023.

De acuerdo con la estrategia de rendición de cuentas, se realizó la audiencia pública, el 30 de mayo del 2024, Las actividades planeadas por el equipo de comunicaciones y demás líderes relacionados con el tema de rendición de cuentas y la gerente, dentro de esta estrategia se creó espacios permanentes como el comité de ética, el comité de participación ciudadana, y la asociación de usuarios, con la finalidad de fortalecer la participación real y efectiva.

La participación virtual se tiene a través de: El micro sitio de rendición de cuentas en actualización permanente <https://eserionegro.gov.co/index.php/principal/gestion-institucional/rendicion> -de-cuentas.

Calendario de eventos frente a la metodología de rendición de cuentas <https://eserionegro.gov.co/index.php/principal/atencion-al-ciudadano/calendario-de-eventos>. y

Redes sociales. Los espacios virtuales para preguntas a través de foro, encuestas y la publicación permanente, La estrategia de mi gerente escucha el cual es dirigido al usuario interno.



Fuente: área de comunicaciones.

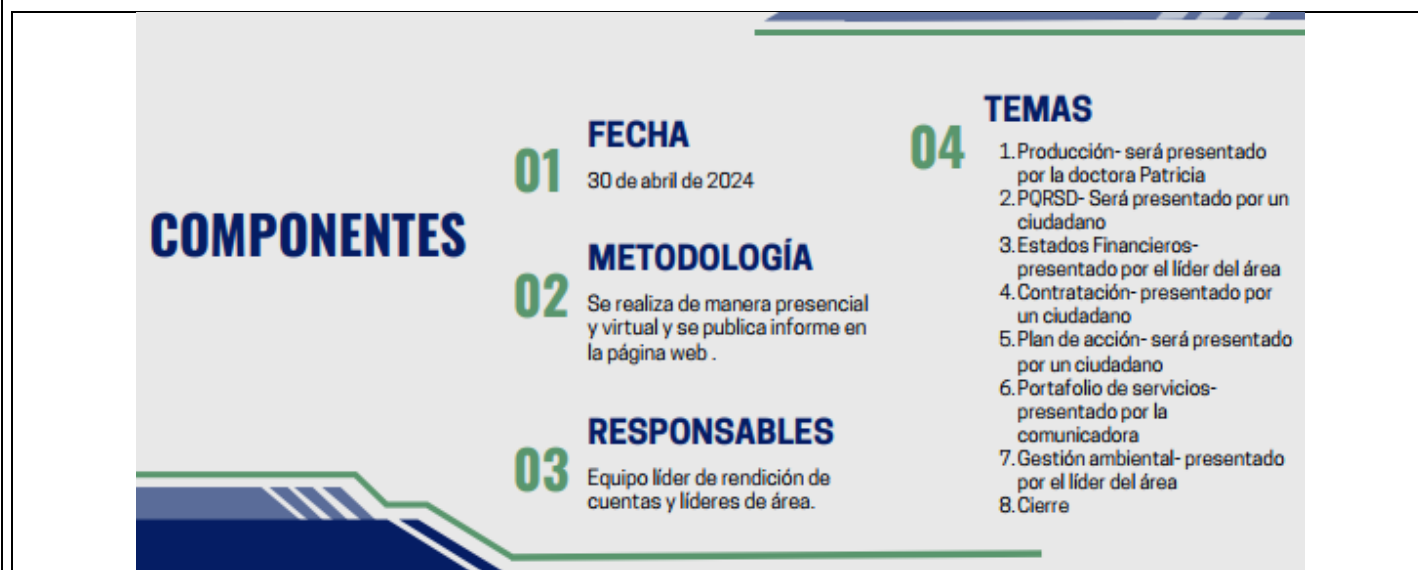
En cuanto a las acciones establecidas en la estrategia de rendición de cuentas 2023, para realizar la audiencia pública se presenta el siguiente balance, De acuerdo al acta de la audiencia construida por el área de comunicaciones así:

La gerente hace la apertura de la audiencia pública, dando la bienvenida al auditorio presente y motivando a ejercer el derecho de la participación ciudadana por medio de los diferentes mecanismos existentes en la entidad.

El área de comunicaciones, da a conocer la metodología a tener y los medios tanto físicos como virtuales para la asistencia y la evaluación al evento. Se hace, a través de video la presentación alusiva a la gestión realizada en el periodo anterior, igualmente se presenta los servicios que presta

la entidad, número de atenciones que tuvo urgencias de médico general y especialistas, total de cirugías e índices de hospitalización, contratos con las EPS, estructura financiera, activos y pasivos, ingresos operacionales, liquidez y apalancamiento.

Igualmente se da a conocer el plan de acción con cada una de las líneas estratégicas y se presenta personajes de tutucán amenizando la actividad con un show cultural en vivo.



Fuente: área de comunicaciones.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Rendición de Cuentas se realizó el 30 de mayo del 2024.

En el horario de 2 a 4 pm en Comfama (salón el patio), la audiencia se presentó a través de dos medios (presencial y por Facebook), con una asistencia de: presencial 69 personas y conectados vía Facebook live 22 personas, la población presente fue de funcionarios de la Entidad, comunidad, concejales para un total de 91 personas.



Interconexión a Facebook live

PROCESO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA FORMATO ACTA DE REUNIÓN VERSIÓN 04		Código FEC0206002 Fecha: Octubre 2019	
Reunión:	Audiencia Pública	Acta N°	2
Responsable:	Gerencia- Comunicaciones	Fecha:	30 de Mayo de 2024
Lugar	Salón El Patio, Tutucán Rionegro	Hora inicio:	2:00 pm
		Hora fin:	3:40 pm

ORDEN DEL DÍA	
1	Saludo inicial del conversatorio
2	Presentación de informe
3	Espacio de preguntas
4	Cierre y agradecimientos

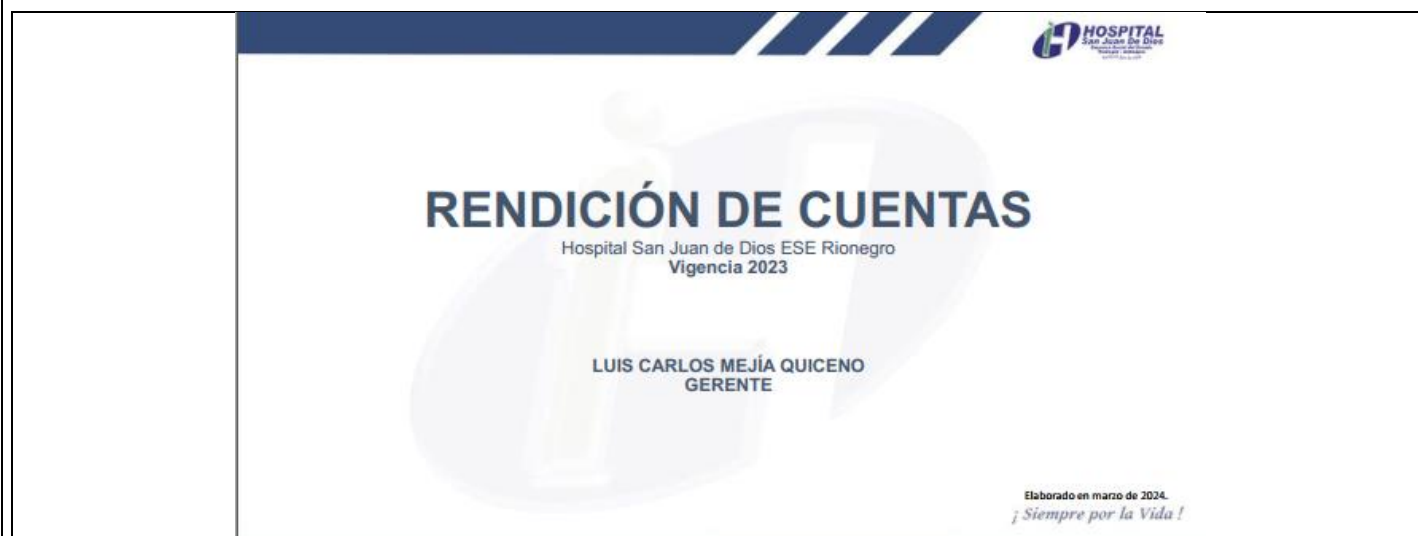
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	Introducción y saludo Se inicia dando la bienvenida a los asistentes del recinto (Gabinete municipal, Asociación de Usuarios, colaboradores de la institución y ciudadanos en general), y a quienes se conectan al en vivo por nuestras redes sociales. Se continúa con un minuto de silencio por el descanso del Dr. Luis Carlos Mejía Quiceno, quien falleció el día 25 de marzo de 2024. Este espacio tuvo como objetivo informar a la comunidad sobre los avances, logros y retos del hospital durante el periodo rendido, a través de un conversatorio abierto que se brinda como mecanismo de participación ciudadana por parte de la institución. Fue compartido el enlace para se realizarán las preguntas y se explica la metodología del evento tanto presencial como virtual. Se contó con la presencia de un intérprete de señas para ser trasmitido también en el vivo, además de contar con un espacio de entretenimiento colaborativo por parte de los personajes del Parque Comfama Tutucán Rionegro. Al final se realiza el espacio de preguntas que podrán ser enviadas por redes sociales o generadas presencialmente, las cuales se irán respondiendo antes de terminar el evento.
2	Presentación del Informe

Acta de la audiencia pública fuente: comunicaciones.

Se da cumplimiento a las siguientes actividades, desde la planeación hasta la ejecución del evento:

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
1. Seleccionar una fecha y lugar para la realización de un evento.	X
2. Seleccionar los contenidos y producir un informe de Rendición de cuentas	X
3. Recolectar la información requerida para la audiencia pública de rendición de cuentas.	X
4. Ejecutar una estrategia de sensibilización, Divulgación, información e interacción para el proceso de rendición de Cuentas.	X
5. Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo con mecanismos y metodologías previstas Para tal fin.	X
6. Recolectar las preguntas que surjan en desarrollo de la Audiencia.	X
7. Responder las preguntas en desarrollo de la audiencia y/o enviar las respuestas a los interesados Posteriormente.	X
8. Realizar una evaluación de la audiencia pública de Rendición de cuentas.	X
9. Realizar el informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	X

Los documentos que soportan la Rendición de Cuentas y que reposan en el área de comunicaciones son: acta de la audiencia, lista de asistencia, evaluación de la audiencia, estrategia de la rendición de cuentas, la presentación o informe de gestión de la vigencia 2023 presentado por la gerente y los subgerentes en la audiencia.



Para la presentación de la audiencia pública, se tuvo en cuenta dentro del informe de gestión los siguientes temas:

Presupuesto	• Ejecución presupuestal • Estados financieros
Cumplimiento de metas	• Plan de acción • Programas y proyectos en ejecución
Gestión	• Informes de gestión. • Metas e indicadores de gestión • Informe de los entes de control que vigilan la entidad.
Contratación	• Procesos contractuales • Gestión contractual
Impactos de la gestión	• Cambios en el sector o en la población beneficiaria.
Acciones de mejora de la entidad	• Planes de mejora

CONVOCATORIA: La convocatoria se realizó a través de la invitación por medio de publicaciones en la página web, correos electrónicos, mensajes de whatsapp y redes sociales de la Entidad.



Pieza publicitaria de la Convocatoria

Se presentó la agenda del día y se inició el desarrollo de la jornada con el informe de gestión 2023, el cual da a conocer la gerente en coordinación de los dos subgerentes (administrativo y científica)

Así mismo, y previo al cierre de la Audiencia, se dio espacio para preguntas y respuestas, a través de QR, con el fin de evaluar la actividad, tanto presencial como vía facebook live, estas fueron atendidas en su totalidad durante la misma Audiencia de Rendición de Cuentas, por la Gerente de la entidad.

Asiste 69 persona en forma presencial y se conectaron 22, Como resultado de las encuestas de la evaluación, se resalta que las personas calificaron el ejercicio de Rendición de Cuentas:

1. Considera que los temas tratados durante la audiencia pública de rendición de cuentas reflejan la gestión de la entidad durante la vigencia? el 100% responden que sí.	2. ¿Cómo califica la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas? Buena: 68 Regular: 1
---	---

3. En su opinión, ¿Qué medios le gustaría que se utilizaran para la presentación de la información en las actividades de rendición de cuentas?

- Conversatorios: 25
- Conferencias: 10
- Programa radiales: 3
- Videos interactivos: 31

4. Seleccione el canal por el cual se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Correo electrónico: 19
Invitación personalizada: 19
Redes sociales: 25
Sitio Web: 4
Whatsapp: 2

De acuerdo con el resultado de la encuesta, el medio más efectivo para que los grupos de valor se enteraran de la Rendición de Cuentas fueron los siguientes:

28.6 correo electrónico. 2% página web
28.6% invitación personalizada, 7% Redes sociales.

Se considera que los temas tratados si reflejan la gestión, que la organización del evento fue bueno, que los mejores medios a utilizar para la presentación de la información son los videos interactivos y que el canal más efectivo para enterarse de los eventos son las redes sociales.

CONCLUSIONES:

- Se evidencio compromiso por parte de los funcionarios- líderes de la entidad para la recopilación de la información, como fue la gestión del 2023.
- Se notó una planeación efectiva para el desarrollo de esta jornada.
- Se cumplió los objetivos propuestos en la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- Se realizó una buena convocatoria, utilizando los medios existentes para la asistencia al evento.
- Se dio a conocer el informe de gestión 2023 de una manera muy dinámica y amena.
- El tiempo utilizado para el desarrollo de la actividad fue el más apropiado.
- Se dió cumplimiento con los aspectos más relevantes de una Rendición de Cuentas.
- Se da cumplimiento con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Se le dio cumplimiento a la estrategia como un espacio de interlocución directa entre los funcionarios, servidores públicos y la ciudadanía en general.

RECOMENDACIONES:

- Publicar en la página web y divulgar el informe de Gestión 2023 el cual se rindió en la audiencia, con el fin de propiciar la participación ciudadana.
- Evaluar el evento en un comité interno con el fin de hacer mejoras, y tenerlo en cuenta para la próxima rendición.
- Subir a la página web este informe de seguimiento a la rendición de cuentas.
- Tener como insumo la evaluación realizada para ajustar el plan de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.



Ruby Esneda Marín López
Jefe de Control Interno.